

Construyendo la **PAZ** en Colombia

Gustavo Larrea Cabrera



Una solución política del conflicto armado.

El conflicto armado que vive Colombia por más de cuarenta años, tiene un costo humano, económico, ambiental, cultural, que afecta a la población. Se estima que un millón trescientos mil colombianos han sido desplazados

desde el año 1985 por el conflicto armado, la mayoría de los cuales migran a otros países, ocupando el segundo lugar en el mundo después de Sudán; de los cuales aproximadamente 200.000 se han movilizado hacia nuestro país.

Más de 45.000 muertos, 70.000 heridos, 3.700 secuestrados. Pérdidas económicas de 1.500

(*) *Ex Vice Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Nacional. Ex Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional. Ex II Presidente del Parlamento Latinoamericano, PARLATINO. Actualmente es Director Regional de Desarrollo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, ALDHU.*

millones de dólares anuales. Deterioro ambiental, en los territorios en los que se producen los enfrentamientos, bombardeos aéreos, voladura del oleoducto con derrames petroleros, que han tenido un fuerte impacto ambiental. Constituyen parte de la tragedia que vive Colombia.

La paz en Colombia significaría terminar con la ola de asesinatos, muertes en enfrentamientos militares, secuestros, desplazamientos forzados y un crecimiento económico anual estimado entre el 3 y el 4 por ciento del producto Interno Bruto, PIB.

De allí que la paz sea el objetivo más importante de la población. La posibilidad de construir la paz en Colombia, presupone una salida política negociada al conflicto social y militar que sufre nuestro hermano país. No ha sido posible la derrota militar de los principales actores del enfrentamiento.

Es necesaria una salida política, ésta sólo será viable si hay voluntad de los actores de la violencia, y la participación activa de todos los sectores políticos, sociales, empresariales y la ciudadanía.

La sociedad Colombiana demanda la paz y por lo tanto un cambio sustancial de la vida de ese pueblo, de una nueva cultura política, de la construcción de una cultura por la paz, que privilegie el

diálogo, la negociación y la concertación, sobre la imposición, el enfrentamiento, la violencia y la muerte.

Así en los dos últimos años se constituyeron organismos de la sociedad colombiana que reclaman, que luchan por la paz, como la Asamblea Permanente por la Paz, que surge como resultado un proceso de concertación y diálogo entre distintas organizaciones sociales, religiosas y empresariales.

Pronunciamientos de organizaciones como el Consejo Nacional Campesino por la Paz; la Red de Ambientalistas por la Paz; la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, por la Paz; las Cámaras de Industrias, Agricultura, Comercio, por la Paz; la Iglesia Católica que ha hecho importantes pronunciamientos contra la violencia y por la Paz. Los partidos políticos: Conservador, Liberal, Alianza Democrática, Movimiento 19 de Abril, también han realizado pronunciamientos llamando al diálogo, la paz y a la búsqueda de una salida política al conflicto armado.

Las organizaciones guerrilleras: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP y la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional, UC-ELN; también han planteado la necesidad de la paz en Colom-

bia. Las FARC plantearon su plan de paz y el ELN, la Convención Nacional por la Paz, con la participación de la sociedad civil y el Gobierno, para en ese espacio negociar la paz.

Los medios de comunicación, los intelectuales, han realizado llamados exigiendo una salida política al desangre de Colombia. Hasta que hoy, *la Paz es un clamor nacional del pueblo colombiano*.

La campaña electoral de 1998 se desarrolló en ese contexto político; por ello el triunfo de Andrés Pastrana como Presidente electo de Colombia, tiene mucho que ver con su histórico compromiso de liderar el proceso de paz.

En busca de la paz, entretelones del Primer

Encuentro.

Julio de 1998.

El Doctor. Andrés Pastrana Arango, Presidente electo de Colombia, sorprende a la opinión pública colombiana y mundial, al anunciar a los medios de comunicación, el día 9 de julio de 1998; su reunión con el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC - EP, Manuel Marulanda Vélez; «Tiro Fijo» y el Secretariado de las FARC.

El vídeo con las tomas de la reunión, realizada en las selvas co-

lombianas es transmitido por las cadenas de Televisión, en horas recorre el mundo, evidenciando, entre los abrazos y sonrisas del Presidente de Colombia y los Comandantes Guerrilleros, una clara demostración de la voluntad política de avanzar hacia la paz, tanto del Presidente electo de Colombia, como del jefe de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, constituyéndose en un hecho histórico. Por primera vez un Presidente de la República se reunía con Comandantes guerrilleros y asumía liderar personalmente el proceso de paz.

Así se abría, una vez más, la esperanza de la paz en Colombia. Andrés Pastrana dijo *"Me entrevisté con el Secretariado de las FARC, porque me comprometí en la campaña electoral con el pueblo Colombiano; yo dije, que hablaría y negociaría la paz en Colombia con los jefes guerrilleros cara a cara, ofrecí liderar personalmente el proceso de paz y lo estoy haciendo, con todos los riesgos que eso implicó e implica"*.

Esta entrevista fue la culminación de un primer episodio, iniciado muchos meses antes, cuando el Ex Senador, Ex Constituyente y Ex Ministro de Estado Dr. Alvaro Leyva Durán y Víctor Ricardo, asesor y amigo del candidato Presidencial; establecen contacto con la cúpula de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC,

y plantean el compromiso del candidato Presidencial de Alianza para el Cambio, Andrés Pastrana, de negociar la paz con las fuerzas guerrilleras.

Quien realiza los contactos previos con las partes y facilita el encuentro, es el Doctor Alvaro Leyva, arquitecto de esta sorprendente reunión, que lo convierte en indiscutible figura de la política de paz y reconciliación entre los colombianos.

En el análisis de las FARC, la posibilidad de establecer compromisos con el candidato Presidencial Andrés Pastrana, con la Alianza por el Cambio y el Partido Conservador, aparentemente no tendría asidero, algunos analistas políticos consideraban inviable esta opción.

Por el contrario, el Comandante Manuel Marulanda Vélez cree que esa posibilidad es la mejor, ya que el Partido Liberal que había anunciado, impulsar la paz, como uno de los objetivos del Gobierno del Doctor Ernesto Samper, no había cumplido, no era la primera vez que los Liberales hacían un compromiso con el país para impulsar la paz y no cumplían, o no podían cumplir.

Crean las FARC, que los Conservadores estaban en mejores condiciones políticas de cumplir los compromisos, tanto porque

Andrés Pastrana tendría en ese camino el apoyo de sectores económicos sociales y políticos que no pondrían obstáculos, ni tendrían sospechas, a diferencia de un proceso de paz impulsado por el Candidato Liberal, Doctor Horacio Serpa Uribe, que traería inmediatamente la oposición de un importante sector de la derecha Colombiana.

A partir de esa resolución de las FARC, los diálogos se multiplicaron, e incluso las FARC llamaron a votar por Andrés Pastrana en las elecciones presidenciales. Manuel Marulanda Vélez, «Tiro Fijo», aparece en una fotografía publicada en importantes diarios y revistas Colombianas con un reloj con la cara del candidato Presidencial Andrés Pastrana, días antes de las elecciones.

Andrés Pastrana, anuncia que acepta el planteamiento de las FARC de desmilitarizar los 5 municipios en los que se asientan principalmente las fuerzas de las FARC. Y dice, que en los primeros 90 días de su gobierno, que se inició el 7 de agosto de 1998, anunciará el plan de paz de su gobierno.

Andrés Pastrana, demostraba que su planteamiento hecho en la campaña electoral, de que uno de los objetivos centrales de su gobierno sería impulsar la paz en Colombia y su compromiso de entre-

vistarse con la dirección de las FARC en persona, para la búsqueda de la paz, no era un planteamiento electoral para ganar votos, sino un compromiso serio con el país.

Trés días después se produciría una reunión ampliamente publicitada entre los representantes de la sociedad civil colombiana y algunas autoridades del Estado Colombiano, con la Unión Camilista - Ejército de Liberación Nacional, UC-ELN; esta reunión se daría en Alemania.

La iniciativa por la paz, que en los primeros días de julio de 1998, parecía en manos de la UC-ELN y de representantes de la sociedad civil colombiana, volvía a manos de Andrés Pastrana y de las FARC.

El impacto de la reunión, tiene efectos políticos inmediatos. Andrés Pastrana sube su popularidad del 58% por ciento al 84% por ciento, como una muestra del apoyo político al proceso de paz, de la sociedad colombiana, ya que la paz es la reivindicación más sentida de ese pueblo.

El Plan de Paz propuesto por el presidente Pastrana.

Noviembre de 1998.

"Este es un gran cambio indispensable para la integridad y el futuro de nuestro país, que es imprescindible para su propia supervivencia.

Necesitamos un liderazgo que se comprometa a dirigir personalmente el diálogo, que asuma directamente el proceso de reconciliación nacional, que sea responsable de encontrar la paz con la guerrilla"

Andrés Pastrana: Luego de los 90 días desde que el Presidente Pastrana, asumió su cargo, plantea el plan de paz, que contiene los siguientes aspectos:

1. **Conducción personal del Presidente del proceso de paz.** No cabe duda que el problema más grave que confronta el país es el conflicto armado que lo ha asolado por varias décadas.

2. **Promoción de la participación de la sociedad civil.** La paz no puede ser sólo el resultado de las gestiones del gobierno nacional. La paz no es sólo de un partido ni de un sector, ni de una ideología. La paz es nacional y compromete a cada uno de los colombianos que deben estar preparados para cambiar su conducta y trascender de la simple firma de los acuerdos de paz a una reconciliación auténtica y a la implantación de una cultura de paz, para desarmar no solo los brazos sino los corazones de nuestros ciudadanos, para pasar de un estado de guerra a un estado de paz.

3. **Protección a la población ci-**



vii del conflicto armado. Trabajaremos en las acciones legales y administrativas que conduzcan al compromiso de:

- A) Excluir a la población civil del conflicto. No puede haber un muerto más en la población civil por causa de la acción militar del Estado; la vida es un derecho fundamental de la población y su garantía es un deber primordial del Estado.
- B) Sancionar las prácticas contra los Derechos Humanos y contra el Derecho Internacional Humanitario sobre todo en lo atinente a desapariciones, tor-

- turas, secuestros, desplazamientos forzados, empleo de minas antipersonales, intimidación.
- C) Garantizar que las fuerzas militares y de policía así como todas las agencias de seguridad del Estado respeten los derechos humanos.
- D) Atender inmediatamente a las víctimas de la violencia y, en especial, permitir y facilitar el retorno de los desplazados a sus hogares y el respeto a sus propiedades.
- E) Ofrecer escenarios físicos y simbólicos de diálogo.

4. La instalación de mesas de diálogo con los distintos actores de la violencia en Colombia. El despeje de cinco municipios para el inicio de los diálogos con las FARC. Apoyar el Diálogo Nacional propuesto por la UC - ELN.
5. El compromiso de respetar los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
6. Impulsar la sustitución de los cultivos ilícitos, por cultivos agrícolas lícitos, con el apoyo económico de la comunidad internacional.
7. Constituir un Gobierno de Reconciliación Nacional, que impulse una Reforma Política, Económica y Social de Colombia, que contemple Diez Grandes Cambios: En salud, educación, empleo, vivienda, desarrollo industrial, desarrollo agrícola, participación ciudadana; cultura por la paz, fomento a las exportaciones, obras de infraestructura, para atender a los sectores más golpeados por la actual situación económica, social y cultural del país. Esta población no es roja ni azul, ni de izquierda, ni de derecha. Son hombres y mujeres, niños y niñas, jóvenes, ancianos y ancianas, de diferente origen étnico

y cultural, con diferentes capacidades físicas y generalmente de los estratos más pobres de nuestro país.

El Plan de Paz propuesto por las FARC.

Las FARC plantearon tres aspectos políticos centrales; el despeje de las Fuerzas Armadas y la Policía de cinco municipios para iniciar las negociaciones de paz, la desarticulación de los para militares sometiendo a la justicia ordinaria, y el intercambio de prisioneros.

Adicionalmente plantearon la "Plataforma para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional", a ser discutidas y acordadas para una reforma global del Estado Colombiano.

Plataforma de las FARC:

1. Solución política al grave conflicto militar y social que vive el país.
2. La doctrina militar y de Defensa Nacional del Estado, será BOLIVARIANA. Dijo el Libertador que "El destino del Ejército es guarnecer la frontera, Dios nos preserve de que vuelvan sus armas contra los ciudadanos". Las FF.AA. serán garantes de nuestra soberanía nacional, respetuosas de los derechos

- humanos y tendrán el tamaño y un presupuesto acorde a un país que no está en guerra con sus vecinos. La Policía Nacional volverá a ser dependiente del Ministerio de Gobierno, reestructurada para que cumpla su función preventiva, moralizadora y educada en el respeto a los derechos humanos.
3. Participación democrática nacional, regional y municipal en las decisiones que comprometan el futuro de la sociedad. Fortalecimiento de los instrumentos de fiscalización popular. La Procuraduría será rama independiente del poder público y el Procurador General de la Nación será elegido popularmente. El parlamento será unicameral. La oposición y las minorías tendrán plenos derechos políticos y sociales garantizándoles el Estado su acceso a los grandes medios de comunicación. Habrá libertad de prensa. La rama Electoral será independiente. La Corte Constitucional y el Consejo Nacional de la Judicatura serán elegidos por voto popular directo, al igual que todos los jueces y magistrados del país. Moralización de la Administración Pública y de las instancias civiles y militares del Estado.
 4. Desarrollo y modernización económica con justicia social. El Estado debe ser el principal propietario y administrador en los sectores estratégicos: en lo energético, en las comunicaciones, servicios públicos, vías, puertos y recursos naturales en beneficio del desarrollo económico - social equilibrado del país en sus regiones. El énfasis de la política económica será la ampliación del mercado interno, la autosuficiencia alimentaria y el estímulo permanente a la producción, a la pequeña, mediana y gran industria privada, a la autogestión, la micro empresa y la economía solidaria. La gestión económica oficial se debe caracterizar por su eficiencia, su ética, su productividad y su alta calidad. Habrá participación de los gremios, las organizaciones sindicales, populares, entes académicos y científicos en la elaboración de las decisiones sobre la política económica, social y de inversiones estratégicas.
 5. El 50% del Presupuesto Nacional será invertido en el bienestar social, teniendo en cuenta al Colombiano, su empleo, su salario, salud, vivienda, educación y recreación como centro de las políticas del Estado, apoyados en nuestras tradiciones culturales, democráticas y bus-

- ...cando el equilibrio de la sociedad con su medio ambiente y la naturaleza. El 10% del presupuesto será invertido en investigación científica.
6. Quiénes mayores riquezas posean, más altos impuestos aportarán para hacer efectiva la redistribución del ingreso.
 7. Política agraria que democratice el crédito, la asistencia técnica y el mercado. Estímulo total a la industria y a la producción agropecuaria. Protección estatal frente a la desigual competencia internacional. Cada región tendrá su propio plan de desarrollo elaborado en conjunto con las organizaciones de la comunidad, liquidando el latifundio allí donde subsista, redistribuyendo la tierra, definiendo una frontera agrícola que racionalice la colonización y proteja del arrendamiento nuestras reservas. Ayuda permanente para el mercado nacional e internacional.
 8. Explotación de los Recursos Naturales como el petróleo, el gas, el carbón, las esmeraldas, etc. Renegociación de los contratos con compañías multinacionales que sean lesivos para Colombia. Se construirán más refinerías y se desarrollará la industria petroquímica.
 9. Relaciones Internacionales con

- ... todos los países del mundo bajo el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y de mutuo beneficio. Priorizar tareas para la integración regional y latinoamericana. Respeto a los compromisos del Estado con otros Estados. Renegociación de la deuda externa.
10. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de narcóticos y alucinógenos, entendiendo ante todo como un grave problema social que no puede tratarse por la vía militar, que requiere acuerdos con la participación de la comunidad nacional e internacional y el compromiso de las grandes potencias como principales fuentes de demanda mundial de los estupefacientes.

La paz en medio de la guerra.

Es evidente que ni las FARC, ni el ELN, están dispuestas a un cese al fuego, mientras no se logren acuerdos concretos con el Gobierno y el Estado Colombiano, por ello se mantienen en guerra.

Experiencias pasadas en negociaciones de paz, que implicaron el cese al fuego e incluso la entrega de las armas por parte de los guerrilleros, condujeron a masacres de guerrilleros y campesinos. Al poco

tiempo recrudecieron las acciones guerrilleras, el enfrentamiento armado y la cancelación de otros procesos de búsqueda de la paz.

Esto explica la desconfianza y el hecho de que las FARC no estén dispuestas ni al cese del fuego, mucho menos al desarme, en este momento de las negociaciones.

Las FARC sostienen que no pueden declarar el cese del fuego, mientras no existan acuerdos concretos; para ello plantean 10 puntos programáticos de negociación, y algunos acuerdos políticos inmediatos como el despeje de 5 municipios, la desarticulación de los paramilitares, el intercambio de prisioneros.

Frente a este hecho el Presidente Pastrana sostiene: *"La paz se la puede hacer en paz, es decir con un cese al fuego, o en medio de la guerra; yo preferiría hacerlo en paz, pero hay que entender que estamos impulsando la paz en medio de la guerra"*.

Es claro que no existía otra posibilidad de adelantar las negociaciones de paz, que no sea en medio de la guerra, y ésta implicará ganar confianza mutua, con medidas de confianza, algunas de ellas se han dado y con éxito, como la reunión del Presidente Pastrana con el Comandante Manuel Marulanda, el despeje militar de cinco municipios.

Sin embargo, existe preocupación de muchos sectores de la so-

ciudad colombiana y de la comunidad internacional, porque el conflicto armado ha sufrido en el último año una gran escalada, caracterizada por las ofensivas militares, secuestros, asesinatos de los diversos actores del conflicto.

Las ofensivas desatadas por las FARC en el mes de Agosto de 1998, que la bautizaron como de despedida al presidente Samper, con una estrategia de atacar poblaciones relativamente importantes, concentrando gran cantidad de tropas, que implicó la muerte en combate de 60 militares y la detención por parte de las FARC de 104 soldados.

Los ataques a Mitú, en noviembre de 1998, ciudad que fue ocupada por cuatro días. Y la ofensiva contra el campamento de los paramilitares, en enero de 1999, en un intento por golpear a Carlos Castaño, y a la cúpula de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que causaron 30 muertos entre los paramilitares.

En octubre de 1998, la UC - ELN voló el oleoducto, el atentado desató un incendio que arrasó con un pequeño caserío dejando como resultado setenta muertos en la mayoría niños y mujeres.

Por otra parte las Fuerzas Armadas de Colombia desataron en noviembre del '98 una ofensiva militar cerca de San José de Gua-



viare, la guerrilla tuvo sesenta muertos en esos combates.

En febrero de 1999, desatan una nueva ofensiva en el norte de Colombia, contra las FARC y ELN, produciendo sesenta muertos en las fuerzas guerrilleras.

Los paramilitares desataron el 7 de enero de 1999, una gran ofensiva, simultáneamente a la inauguración de los diálogos de paz en San Vicente del Caguán, causando 150 muertos entre campesinos desarmados, acentuado los éxodos masivos de la población civil, y los asesinatos y secuestros de dirigentes campesinos, obreros, poblacionales, activistas de organismos de derechos humanos.

La escalada del conflicto armado y la mayor presencia territorial de los actores armados afecta a la población que, en algunos territorios en disputa, ha terminado convertida en objetivo militar. El efec-

to más grave es el incremento del desplazamiento forzado que se ha caracterizado en el último año por los éxodos masivos sobre todo en el Departamento de Bolívar.

De allí surge el cuestionamiento de importantes sectores de la sociedad colombiana, dudas sobre la viabilidad de las negociaciones de paz en medio de la guerra, demandas para que se pacte una tregua que permita recuperar confianza en la posibilidad de la negociación y que se avance en acuerdos humanitarios que sustraigan a la población civil del conflicto armado.

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, ALDHU, cree que se hace necesario un acuerdo básico, entre el Gobierno y la insurgencia, para bajar la intensidad del conflicto, que incorpore como aspectos urgentes en la negociación: a) La protec-

ción de la población civil. b) No más atentados que deterioren el medio ambiente y que involucren a población civil; c) Sustitución de cultivos ilícitos.

Despeje de cinco municipios.

Diciembre de 1998.

Las FARC plantearon como una de las condiciones para iniciar el proceso de negociación con el Gobierno Colombiano, el despeje de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de Colombia en cinco municipios. Ese planteamiento fue aceptado por Andrés Pastrana, como una muestra concreta de la voluntad política del Presidente de impulsar la paz.

El despeje se produjo, entre los días 10 de diciembre de 1998 y 5 de enero de 1999; y las FARC pasaron a controlar ese territorio por noventa días, lo que trajo las reacciones de algunos sectores de la sociedad colombiana, que cuestionaban la entrega de territorio, de una extensión de 42.000 kilómetros cuadrados, similar a la de la República de El Salvador o Suiza.

El Presidente Pastrana respondió: *"el despeje de los cinco municipios, no quiere decir que el Estado Colombiano no ejerza su poder en ese territorio, hay autoridades del Estado Colombiano, pero el despeje de esa zona es indispensable para las nego-*

ciaciones de paz, una zona en la que tanto los guerrilleros como los representantes del Estado Colombiano, podamos negociar con seguridad, que en términos de territorio se lo ha comparado con la República de El Salvador, o Suiza, pero que significa apenas el 3% del territorio Colombiano".

Reunión de representantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y las FARC.

Diciembre de 1998.

Uno de los acontecimientos importantes en este proceso, fue la reunión sostenida en Costa Rica, entre las FARC y el Departamento de Estado, reunión que nuevamente tuvo como uno de sus arquitectos al Dr. Alvaro Leyva, ahora exiliado en Costa Rica.

Los delegados de las FARC y del Departamento de Estado, sorprendieron a la opinión pública mundial, al reunirse en San José en casa del Dr. Alvaro Leyva, para tratar los problemas que enfrenta Colombia, entre ellos, la guerra, el proceso de paz y el narcotráfico.

Más allá de lo tratado en esta reunión, que fue reconocida por los voceros del Departamento de Estado de Estados Unidos y de las FARC, el efecto político de esta reunión, fue un espaldarazo al proceso de paz.

Está claro, por ahora, que tanto

el Presidente Clinton como el Departamento de Estado apoyan las iniciativas de paz del Gobierno de Pastrana. Como lo ratificó la presencia del Embajador Norte Americano en San Vicente del Caguán.

La política Norte Americana en relación a Colombia, tiene un cambio significativo, al separar la guerra contrainsurgente y la guerra antinarcóticos. Por una parte, apoya el proceso de negociaciones con los insurgentes siempre que se una el tema de la erradicación de cultivos ilegales y por otra multiplica su apoyo en la lucha contra el narcotráfico.

La instalación de la mesa de diálogo.

Enero de 1999.

El 7 de Enero de 1999, se dio inicio a las negociaciones de paz, en San Vicente del Caguán Departamento del Caquetá, con la presencia del Presidente de Colombia, Andrés Pastrana, varios Ministros de Estado, parlamentarios, dirigentes políticos, sociales y empresariales, Comandantes guerrilleros en representación de las FARC, personalidades y prensa del mundo entero; el gran ausente fue el Comandante Manuel Marulanda Vélez.

Andrés Pastrana, realiza previamente a esta reunión, visitas a varios Presidentes en el mundo y obtuvo el apoyo de la comunidad in-

ternacional para iniciar este proceso. Se convirtió en el gran triunfador de la cita de San Vicente del Caguán, la ausencia del Comandante «Tiro Fijo», resaltó más la presencia del Presidente Colombiano.

Sin embargo, el hecho que las reuniones se hicieron en los municipios despejados, ahora bajo el control de las FARC, el reconocimiento claro de ser una fuerza insurgente e interlocutor del Gobierno Colombiano, la movilización de miles de guerrilleros y la demostración de su fuerza, le da a las FARC un reconocimiento político mundial, de gran importancia para esa organización.

Algunos advirtieron que esa ausencia pondría en riesgo las negociaciones, sin embargo, éstas continuaron, demostrando en los hechos, que su ausencia, no implicaba una falta de compromiso con las negociaciones de paz, y que existe voluntad política de las FARC en impulsar este proceso.

Obstáculos en la negociación.

Existen varios obstáculos en este proceso de negociación, uno de ellos es el que se ha dado en llamar intercambio de prisioneros y retenidos. Las FARC retienen a cerca de 300 militares y existen 260 presos militantes de las FARC en

las cárceles de Colombia.

Para el Gobierno Colombiano este es un aspecto que no puede ser resuelto dentro del marco jurídico - político del Estado Colombiano, se necesita por lo tanto un cambio en la normatividad jurídica, que requiere ser aprobada por el Parlamento Colombiano.

Si no se logra un acuerdo político en el Congreso, este camino se cierra, y la única salida jurídico - política posible, sería, el reconocimiento de las FARC y UC - ELN, como fuerzas beligerantes, lo que posibilitaría el intercambio de prisioneros y rehenes, la humanización del conflicto, con ello se allanaría el camino de la negociación.

Las experiencias de procesos de paz exitosos, como los dados en las Repúblicas de El Salvador y Guatemala, demuestran que el reconocimiento como fuerzas beligerantes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN en el Salvador y de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, en Guatemala, no sólo que no constituyeron un obstáculo, sino que facilitaron el camino para alcanzar el objetivo de la paz en esas naciones.

Suspensión del diálogo: los paramilitares, el mayor escollo.

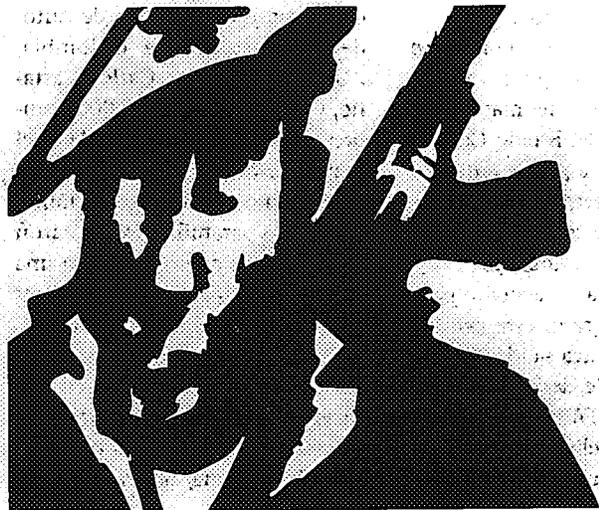
La acción de los paramilitares

organizados en el grupo de Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, dirigidas por Carlos Castaño, y que cuentan con 5.000 hombres en armas, es para las FARC, el mayor obstáculo para la continuación del proceso de negociaciones, ya que los paramilitares desataron en el mes de enero y febrero una ofensiva militar contra las fuerzas guerrilleras y población civil.

Simultáneamente al inicio de las conversaciones de paz en San Vicente del Caguán, los paramilitares asesinaron a 150 campesinos en el Magdalena, Bolívar, Cesar, y Antioquia.

Las FARC nunca aceptaron la posibilidad que esta organización paramilitar se incorpore a las mesas de diálogo, por el contrario exigen ahora del Gobierno y el Estado Colombiano, que estas organizaciones sean desmanteladas, reprimidas, desarticuladas, para continuar con las negociaciones de paz.

Según información de los organismos de Derechos Humanos de Colombia, las bandas paramilitares han provocado en los últimos años más de 10.000 muertos en Colombia, asesinando fundamentalmente a población civil, campesinos y pobladores de barriadas populares a los que acusan de colaborar con la guerrilla y asesinatos selectivos de personalidades políticas, magistrados, y de



... militantes de la Unión Patriótica, UP, organización política vinculada a las FARC.

Las FARC decidieron a fines del mes de enero, congelar las conversaciones con el Gobierno, porque ellos consideran permisiva la actitud oficial frente a lo ofensivo de los paramilitares y las masacres de campesinos, pobladores y activistas de las organizaciones de derechos humanos.

Descongelar el Proceso de

Paz:

Febrero de 1999.

El proceso de paz enfrenta problemas, pese a que el gobierno prorrogó el despeje de los cinco municipios, por 90 días más como mues-

tra de su voluntad de diálogo; la respuesta de las FARC, ha sido clara, "no reiniciaremos el diálogo mientras el Gobierno no de muestras claras de combatir al paramilitarismo".

El Gobierno tiene problemas internos, el Comisionado para las negociaciones de paz, Víctor Ricardo, es cuestionado por el Ministro de Defensa y el alto mando militar, en el sentido de haber entregado información a la guerrilla sobre quienes dirigen el paramilitarismo en cada una de las regiones del país, y la oposición a ampliar el despeje de los 5 municipios 90 días más. El Presidente ha logrado superar este conflicto, sin embargo existen presiones para que se endurezcan los términos de

negociación con la guerrilla.

Sin un acuerdo de paz entre las distintas fuerzas políticas, económicas y sociales de Colombia, la política de paz no tiene suficientes cimientos para seguir adelante. De allí los intentos por lograr un consenso en una plataforma de acuerdo básico que contemplaría los siguientes aspectos:

1. Se hace necesario unificar los dos procesos de negociación, el de las FARC y el del ELN, hasta ahora manejados por el Gobierno por separado.
2. Se requiere un acuerdo nacional para reconocer a los insurgentes como fuerzas beligerantes.
3. Se requiere un acuerdo para acogerse al Derecho Internacional Humanitario.
4. El Estado tiene que comprometerse en la lucha contra el paramilitarismo.
5. Debe existir un acuerdo para la erradicación de los cultivos ilícitos.
6. Es necesario un acuerdo sobre el tema del canje de prisioneros y rehenes.
7. Es necesario incorporar al proceso de paz a todos los sectores sociales, económicos y políticos de Colombia.

Sobre esta base es posible la reanudación del diálogo y avanzar en el camino de la paz.

La esperanza de la paz en Colombia.

La esperanza de millones de ciudadanos Colombianos, la esperanza de las víctimas de la violencia, la esperanza de un futuro sin violencia, sin muerte, está en juego. Es muy importante la voluntad de paz expresada por el Presidente Pastrana, por líderes de los Partidos Liberal y Conservador y por los Comandantes guerrilleros de las FARC y la UC - ELN, pero es insuficiente. A más de la voluntad de paz, se requiere una voluntad de cambio, sin una voluntad de cambio de todos los sectores políticos, económicos, sociales y militares, será imposible culminar con la construcción de la paz.

Los pasos dados hacia la construcción de la paz, tanto por el Presidente Andrés Pastrana, como por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y de la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional de Colombia, UC - ELN, son importantes, son los primeros de una jornada, que puede ser larga, pero necesario correrla, para juntar los fragmentos, cerrar las heridas, de esa gran nación de Nuestra América. 